

Términos y Condiciones Bono de \$10.000 tiendas Jumbo

¿En qué consiste?

- Clientes que hayan realizado una portabilidad y realicen su pago del 29 al 31 de dic.
- Clientes de prepago que se hayan migrado a pospago y realicen el pago de su primera factura del 30 al 31 de dic

Descripción del Obsequio:

Entrega de un bono de \$10.000 tiendas Jumbo

Políticas:

- Oferta válida hasta el 31 de diciembre año 2025 o hasta agotar existencias, lo que primero ocurra, son 1000 bonos disponibles
- El bono de \$10.000 aplica para compras en las tiendas Jumbo
- Oferta exclusiva canal Online, aplica para clientes que realizaron una portabilidad y que realicen el pago de su primera factura del 29 al 31 de diciembre.
- El cliente debe realizar el pago de la 1ra factura de su plan pospago para obtener el beneficio del bono de \$10.000
- Una vez el cliente realice el pago de su 1ra factura del plan pospago, recibirá una notificación vía SMS con el código del bono para ser redimido en Tiendas Jumbo
- El beneficio del bono no es acumulable con otras promociones y no es canjeable por dinero en efectivo.
- Son 1000 bonos disponibles hasta agotar existencias.
- Aplica un bono por cliente/cedula
- No aplica para empleados Movistar.
- Si no se usa la totalidad del bono, no se realizará devolución de dinero ni descuento en siguientes compras.